

INFORME DE GERENTE

Quito, 6 de abril del 2017

Señores

Miembros de la

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

VIALSECONSULT CONSULTORIA VIAL CIA. LTDA.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016, el mismo que se resume así:

INFORME EMPRESARIAL

Los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico del 2016 por la situación política, económica y social que vive el País y al no haber tenido actividad alguna considero en mi opinión son aceptables, esperamos que el próximo año tengamos actividad y mejorar la situación económica de la Empresa.

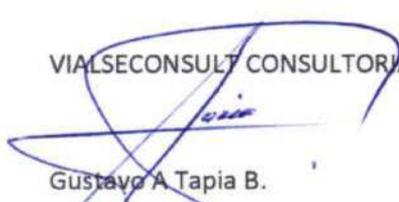
DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente General de la compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributaria establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones establecieron también ciertas disposiciones que de igual manera fueron cumplidas.

ASPECTO ADMINISTRATIVOS LABORALES Y LEGALES

En relación a los aspectos laborales y legales no se han suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo, en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

VIALSECONSULT CONSULTORIA VIAL CIA. LTDA.



Gustavo A Tapia B.

Gerente General